

NIT 860.037.013-6  
 Calle 33 # 6B - 24, pisos 1, 2 y 3  
 Tel: (601) 285 5600  
 Bogotá D.C. - Colombia  
 Somos Grandes Contribuyentes  
 IVA Régimen Común - Autorretenedores

Me permito informar el siguiente siniestro:

Póliza Núm.

Fecha de diligenciamiento




**Calidad**


Arrendatario 

Deudor Solidario 

Deudor Solidario 









**Datos personales**

Nombres

Núm. CC o NIT  Teléfonos

E-mail

Nombres

Núm. CC o NIT  Teléfonos

E-mail

Nombres

Núm. CC o NIT  Teléfonos

E-mail

**Cánones de arrendamiento y cuotas de administración en mora**

Mes / Año	Valor cánon de arrendamiento	IVA	Valor cuota de administración
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Inmueble desocupado  Sí  No  Fecha desocupación  D / M / A

Observaciones

**Datos del inmueble arrendado**

Ciudad  Dirección

Fecha de reajuste  D / M / A Valor nuevo canon de arrendamiento

En caso que la reclamación salga a su favor, el pago del siniestro se realizará mediante transferencia electrónica, favor anexar certificación bancaria. Autorizamos a la Compañía Mundial de Seguros S.A. Nit 860.037.013-6 para realizar pagos a nuestro nombre a través de la utilización de sistemas de transferencia electrónica de fondos.

Persona a contactar  Dirección

Teléfono  Cargo  E-mail

**Instrucciones de diligenciamiento**

1. Relacione el número de la Póliza de Arrendamiento.
2. En "fecha de diligenciamiento" debe diligenciar la fecha en la cual envía el aviso de reclamación a la compañía.
3. Relacione su nombre, cédula o NIT y teléfonos.
4. Relacione los cánones de arrendamiento, el IVA, o cuotas de administración que su arrendatario no ha cancelado.
5. Relacione la ciudad, dirección y teléfono del inmueble arrendado.
6. Relacione el nuevo canon de arrendamiento según el incremento pactado en el contrato.
7. Firme con huella.
8. En caso de resultar procedente el pago de la indemnización, por favor adjuntar certificación bancaria de la cuenta en donde se indique el número de la misma, esta debe estar a nombre de la persona que figura como beneficiario de pago en la póliza.

**Radicación del formato de aviso de siniestro.**

1. Este formato junto con copia del contrato deberá ser radicado en el correo electrónico: [siniestrosdearrendamiento@segurosmondial.com.co](mailto:siniestrosdearrendamiento@segurosmondial.com.co) / o en nuestras oficinas.

Para efectos de la radicación en nuestras oficinas, solicite el recibido con sello y fecha en su respectiva copia.

Tenga presente que: se considera que ha ocurrido siniestro, cuando han transcurrido quince (15) días calendario desde el último día de plazo en el cual el arrendatario ha debido efectuar el pago del canon de arrendamiento, no habiéndolo efectuado.  
 Nota: Señor tomador y/o asegurado, recuerde que el aviso de siniestro por cánones de arrendamiento y/o cuotas de administración y/o IVA debe ser notificado por escrito a Seguros Mundial S.A. dentro de los cinco (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia del siniestro.

**Ocurrencia del Siniestro**

Se tomará como ocurrido el siniestro, cuando han transcurrido quince (15) días comunes desde el último día de plazo en el cual el Arrendatario ha debido efectuar el pago del canon, la cuota de administración o IVA, no habiéndolo efectuado.

NIT 860.037.013-6  
Calle 33 # 6B - 24, pisos 1, 2 y 3  
Tel: (601) 285 5600  
Bogotá D.C. - Colombia  
Somos Grandes Contribuyentes  
IVA Régimen Común - Autorretenedores

Me permito informar el siguiente siniestro:

Póliza Núm.

Fecha de diligenciamiento



**Proceso para presentar la reclamación:**

Dentro de los (5) días hábiles siguientes a la ocurrencia de siniestro el asegurado / beneficiario, deberá remitir los siguientes documentos a la Compañía:

- a. Aviso de siniestro debidamente diligenciado (el formato se encuentra en nuestra página [www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)). Es importante tener en cuenta que para servicios públicos hay un formato especial y se debe anexar en archivo PDF, copia de los recibos y soporte de pago de los mismos.
- b. Copia del contrato debidamente firmado por todas las partes.

Si la Compañía requiere información adicional, procederá a contactarse con el arrendador.

Nota: De no enviar copia del contrato, no se dará inicio al siniestro.

**Autorización tratamiento de datos personales**

Declaro que la Compañía Mundial de Seguros S.A. identificada con Nit. 860.037.013-6 en su calidad de Responsable del Tratamiento de Datos Personales me ha informado: 1) Que la Política de Tratamiento de Datos Personales se encuentran en la página web <https://www.segurosmondial.com.co>; 2) Que son facultativas las respuestas a las preguntas sobre datos de niñas, niños, adolescentes y aquellas que versen sobre datos sensibles y en consecuencia no he sido obligado a responderlas; 3) Que como titular de la información, me asisten los derechos previstos en las leyes 1266 de 2008 y 1581 de 2012. En especial, me asiste el derecho a conocer, actualizar, rectificar, revocar y suprimir mis datos personales.

Autorizo de manera previa, expresa e informada a Seguros Mundial y/o cualquier sociedad controlada, directamente o indirectamente, que tengan participación accionaria o sean asociados, domiciliadas en Colombia y/o en el exterior, terceros contratados por esta o a quien la represente, en adelante LA COMPAÑÍA para que realice el tratamiento de mis datos personales con las siguientes finalidades:

- (i) Tramitar mi solicitud de vinculación como consumidor financiero y/o cliente; (ii) Negociar y celebrar el contrato de seguro y ejecución del mismo; (iii) Ejecutar y cumplir los contratos que celebre LA COMPAÑÍA con entidades en Colombia o en el extranjero para cumplir la actividad aseguradora; (iv) El control y prevención de fraudes, lavado de activos, financiación del terrorismo o financiación de la proliferación de armas de destrucción masiva; (v) Determinar y liquidar pagos de siniestros; (vi) Controlar el cumplimiento de requisitos relacionados con el Sistema de Seguridad Social Integral; (vii) Elaborar estudios técnico-actuariales, encuestas, análisis de tendencias de mercado y en general cualquier estudio técnico o de campo relacionado con el sector asegurador o la prestación de servicios de LA COMPAÑÍA; (viii) Enviar información sobre los productos, servicios, eventos, actividades de índole comercial, alianzas y publicidad de LA COMPAÑÍA, a través de los medios físicos o virtuales registrados, ejecutar acciones de perfilamiento comercial, prospección, hábitos de consumo, analítica, identificación de tendencias de mercado, definición de patrones, inteligencia de negocios, labores de inteligencia artificial, encuestas de satisfacción en la experiencia de cliente, investigaciones de riesgos, estadísticas y financieras; (ix) Consultar, almacenar, administrar, transferir, procesar y reportar mi comportamiento financiero a las Centrales de Información o bases de datos debidamente constituidas; (x) Crear, registrar y actualizar bases de datos de acuerdo a las características y perfiles de los titulares de Datos Personales; (xi) Enviar información financiera de sujetos de tributación en los Estados Unidos al IRS o a otras autoridades de Estados Unidos u otros países, en los términos del FATCA o de normas de similar naturaleza de terceros países o de tratados internacionales; (xii) Transferir o transmitir mis datos personales a terceros países en cumplimiento del contrato de seguro; (xiii) Recolectar, solicitar, consultar, almacenar, actualizar, usar, y conservar mis datos personales sensibles incluyendo la Historia Clínica y datos sobre mi estado de salud ; (xiv) Recolectar, consultar, almacenar, actualizar, usar, y conservar los datos personales de mis hijos menores de edad en mi calidad de su representante legal, siempre y cuando se cumpla con el interés prevalente del menor conforme al artículo 12 del Decreto 1377 de 2013;

LA COMPAÑÍA conservará mis datos personales mientras sea necesario para el cumplimiento de cualquier obligación legal y contractual o la atención de cualquier queja o reclamo judicial o extrajudicial.

Autorizo de manera previa, expresa e informada a LA COMPAÑÍA para tratar mis datos personales con las finalidades descritas anteriormente.

Sí  No

Firma Autorizada Compañía Mundial de Seguros S.A.

Nombre y CC del arrendador

Firma del arrendador

LA COMPAÑÍA conservará mis datos personales mientras sea necesario para el cumplimiento de cualquier obligación legal y contractual o la atención de cualquier queja o reclamo judicial o extrajudicial. Autorizo de manera previa, expresa e informada a LA COMPAÑÍA para tratar mis datos personales con las finalidades descritas anteriormente.

**DIRECCIÓN GENERAL - BOGOTÁ D.C.**

Calle 33 # 6B - 24, pisos 1, 2, y 3  
Teléfono: (601) 285 5600  
Fax: (601) 285 1220

**PAV CALLE 33**

Carrera 7 # 33 - 14, edificio Casa de Bolsa  
Teléfono: (601) 285 5600, ext. 1508  
Celular: 310 238 9375

**PAV CALLE 118**

Carrera 15 # 118 - 18  
Teléfono: (601) 307 7082  
Celular: 3187288525

**CENTRO EMPRESARIAL DORADO PLAZA**

Avenida calle 26 # 85D - 55  
Oficina 203C - 204  
Teléfono: (601) 285 5600, ext. 1800

**CEN - BOGOTÁ/ CHICÓ**

Carrera 11 # 93A - 24, int. 2  
Teléfono: (601) 695 9305 - 695 9319

**CEN BOGOTÁ OCCIDENTE**

Carrera 111C # 86 - 05  
C.C. Unicentro de Occidente, local 154  
Teléfono: (601) 440 4466 - 440 3785

**CEN BOGOTÁ ANDES**

Carrera 63 # 98B - 30  
Teléfono: (601) 380 9660

**SUCURSAL BARRANQUILLA**

Calle 77B # 59 - 61, oficina 412  
Teléfono: (605) 360 3838  
Fax: (605) 360 2124

**SUCURSAL CALI**

Calle 22 norte # 6A - 24, oficina 1003  
Edificio Santa Mónica Central  
Teléfono: (602) 667 0460

**SUCURSAL CARTAGENA**

Calle 25 # 24A - 16, edificio Twins Bay  
Oficina 1108, barrio Manga  
Teléfono: (605) 664 3328 - 664 3926

**SUCURSAL MEDELLÍN**

Carrera 43B # 16 - 95, oficina 713  
Teléfono: (604) 560 2960  
Fax: (604) 560 2969

**CEN - BOYACÁ Y CASANARE**

Carrera 10 # 21 - 15  
Primer piso, Interior 6, edificio Camal  
Teléfono: (608) 743 8381  
Celular: 318 883 2698

**CEN - BUCARAMANGA**

Carrera 29 # 45 - 45, oficina 814  
Edificio Metropolitan Business Park  
Teléfono: (607) 643 5079 - 643 0112

**CEN - IBAGUÉ**

Centro Comercial La Quinta Oficina 203  
Teléfono: (608) 270 0319- 266 0833

**CEN - EJE CAFETERO**

Avenida Circunvalar # 13 - 40, local 20  
C.C. UNIPLEX - Pereira  
Teléfono: (606) 3241660 - 324 1702

**CEN - NEIVA**

Calle 9 # 4 - 19, local 111  
Teléfono: (608) 872 0222 - 871 3717

**CEN - PASTO**

Calle 19 # 27 - 54, oficina 306  
Teléfono: (602) 722 4011

**CEN - CALI SUR**

Calle 11 # 100 - 121  
Edificio Campestre Towers Locales 2 y 3  
Teléfono: (602) 332 1863 - 332 1865

**CEN - TULUÁ**

Carrera 25 # 30 - 37  
Teléfono: (602) 224 7109 - 224 710

**Contacto Mundial Arriendos:**

LLámanos en Bogotá  
(601) 327 4683 / 327 4687  
320 825 6293 - 310 238 9375

[www.arriendosmondial.com.co](http://www.arriendosmondial.com.co)

[arriendos@segurosmondial.com.co](mailto:arriendos@segurosmondial.com.co)

**Contacto Seguros Mundial:**

Línea Nacional Gratuita  
01 8000 111 935

[www.segurosmondial.com.co](http://www.segurosmondial.com.co)

[f](#) [t](#) [v](#) /Seguros Mundial